

PROFISSIONAL BÁSICO
LÍNGUA ESTRANGEIRA ESPANHOL
1ª FASE

LEIA ATENTAMENTE AS INSTRUÇÕES ABAIXO.

01 - Você recebeu do fiscal o seguinte material:

- a) este **CADERNO DE QUESTÕES**, com o enunciado das 70 (setenta) questões objetivas, sem repetição ou falha, com a seguinte distribuição:

CONHECIMENTOS BÁSICOS				CONHECIMENTOS ESPECÍFICOS			
LÍNGUA PORTUGUESA		LÍNGUA ESTRANGEIRA (INGLÊS/ESPAHOL)					
Questões	Pontos	Questões	Pontos	Questões	Pontos	Questões	Pontos
1 a 20	1,0 cada	21 a 30	1,0 cada	31 a 50	1,5 cada	51 a 70	2,0 cada
Total: 20,0 pontos		Total: 10,0 pontos		Total: 70,0 pontos			

- b) **CARTÃO-RESPOSTA** destinado às respostas das questões objetivas formuladas nas provas.

02 - Verifique se este material está em ordem e se o seu nome e o seu número de inscrição conferem com os que aparecem no **CARTÃO-RESPOSTA**. Caso contrário, notifique o fato **IMEDIATAMENTE** ao fiscal.

03 - Após a conferência, o candidato deverá assinar, no espaço próprio do **CARTÃO-RESPOSTA**, com caneta esferográfica transparente de tinta na cor preta.

04 - No **CARTÃO-RESPOSTA**, a marcação das letras correspondentes às respostas certas deve ser feita cobrindo a letra e preenchendo todo o espaço compreendido pelos círculos, com **caneta esferográfica transparente de tinta na cor preta**, de forma contínua e densa. A **LEITORA ÓTICA** é sensível a marcas escuras; portanto, preencha os campos de marcação completamente, sem deixar claros.

Exemplo: (A) ● (C) (D) (E)

05 - Tenha muito cuidado com o **CARTÃO-RESPOSTA**, para não o **DOBRAR, AMASSAR ou MANCHAR**. O **CARTÃO-RESPOSTA SOMENTE** poderá ser substituído se, no ato da entrega ao candidato, já estiver danificado em suas margens superior e/ou inferior - **BARRA DE RECONHECIMENTO PARA LEITURA ÓTICA**.

06 - Para cada uma das questões objetivas, são apresentadas 5 alternativas classificadas com as letras (A), (B), (C), (D) e (E); só uma responde adequadamente ao quesito proposto. Você só deve assinalar **UMA RESPOSTA**: a marcação em mais de uma alternativa anula a questão, **MESMO QUE UMA DAS RESPOSTAS ESTEJA CORRETA**.

07 - As questões objetivas são identificadas pelo número que se situa acima de seu enunciado.

08 - **SERÁ ELIMINADO** desta Seleção Pública o candidato que:

- a) se utilizar, durante a realização das provas, de máquinas e/ou relógios de calcular, bem como de rádios gravadores, *headphones*, telefones celulares ou fontes de consulta de qualquer espécie;
b) se ausentar da sala em que se realizam as provas levando consigo o **CADERNO DE QUESTÕES** e/ou o **CARTÃO-RESPOSTA**.
c) se recusar a entregar o **CADERNO DE QUESTÕES** e/ou o **CARTÃO-RESPOSTA**, quando terminar o tempo estabelecido.
d) não assinar a **LISTA DE PRESENÇA** e/ou o **CARTÃO-RESPOSTA**.

Obs. O candidato só poderá se ausentar do recinto das provas após **1 (uma) hora** contada a partir do efetivo início das mesmas. Por motivos de segurança, o candidato **NÃO PODERÁ LEVAR O CADERNO DE QUESTÕES**, a qualquer momento.

09 - Reserve os 30 (trinta) minutos finais para marcar seu **CARTÃO-RESPOSTA**. Os rascunhos e as marcações assinaladas no **CADERNO DE QUESTÕES NÃO SERÃO LEVADOS EM CONTA**.

10 - Quando terminar, entregue ao fiscal o **CADERNO DE QUESTÕES** e o **CARTÃO-RESPOSTA** e **ASSINE A LISTA DE PRESENÇA**.

11 - **O TEMPO DISPONÍVEL PARA ESTAS PROVAS DE QUESTÕES OBJETIVAS É DE 4 (QUATRO) HORAS**, já incluído o tempo para marcação do seu **CARTÃO-RESPOSTA**, findo o qual o candidato deverá, obrigatoriamente, entregar o **CARTÃO-RESPOSTA** e o **CADERNO DE QUESTÕES**.

12 - As questões e os gabaritos das Provas Objetivas serão divulgados, no primeiro dia útil após a realização das mesmas, no endereço eletrônico do **BNDES** (www.bndes.gov.br) e no da **FUNDAÇÃO CESGRANRIO** (<http://www.cesgranrio.org.br>).

LÍNGUA ESTRANGEIRA - ESPANHOL

Texto I

Caja de herramientas

Yoani Sanchez

Un amigo me regaló hace ya varios meses este magnífico manual titulado *Caja de herramientas para el control ciudadano de la corrupción*. Acompañado de un CD y con numerosos ejemplos prácticos, lo he
 5 leído en busca de respuestas ante un flagelo que cada día nos golpea más. Ahora mismo, estamos rodeados de llamados a eliminar el desvío de recursos y el robo en las empresas estatales. De ahí que me he sumergido en las páginas de este libro para aprender
 10 qué debemos hacer los individuos ante actos así. Sin sorpresa, descubro una palabra que se repite una y otra vez a lo largo de cada capítulo: transparencia. Una campaña efectiva anticorrupción debe ir aparejada de los consiguientes destapes y denuncias en los medios
 15 nacionales. A cada malversación hay que anteponerle la información, a cada desfalco la más intensa de las críticas públicas.

Sin embargo, los llamados a eliminar el secretismo que hiciera el General Presidente en la última
 20 conferencia del PCC no parecen estar encaminados a arrojar toda la luz necesaria sobre los actos de esta naturaleza. Hay una evidente selección de lo que se puede decir y lo que no se puede decir, una clara línea entre lo que se permite publicar y lo que no. Por
 25 ejemplo, hasta el día de hoy, no se han dado detalles en la prensa nacional de la corruptela en el Instituto de Aeronáutica Civil que llevó a la destitución de su presidente Rogelio Acevedo. Ni una palabra aún del último escándalo en el sistema bancario que ha puesto
 30 bajo investigación a varios de sus empleados, aunque todavía no ha sido "tocado" ninguno de sus altos directivos. Y para qué hablar del cable de fibra óptica entre Cuba y Venezuela que no nos ha traído Internet sino rumores sobre funcionarios defenestrados
 35 por robarse parte de su presupuesto. No son sólo cuchicheos: basta transitar por el recién reparado túnel de la calle Línea para percatarse de que una buena parte de los materiales destinados a su restauración no terminaron siendo usados en la misma. ¿Por qué la
 40 televisión no habla de TODO eso?

Se vuelve a caer en el mismo error: la verticalidad. La lucha contra la corrupción no es sólo tarea de un Estado o de la Contralora General de la República. Todos los ciudadanos debemos implicarnos, con la
 45 certeza de que cualquiera puede ser señalado por meter las manos en las arcas nacionales. Si sigue primando la impresión de que hay "intocables", ladrones que no pueden ser juzgados por aquello de su historial político o su tendencia ideológica, entonces
 50 no podremos avanzar. El día en que vea a uno de estos insumergibles criticado en la tele por desviar mercancías, adulterar precios o mentir sobre cifras

productivas, entonces empezaré a creer que estamos en el camino de eliminar tan extendido problema.
 55 Mientras, miro el manual que ahora tengo entre mis manos y sólo me parece un listado de acciones improbables, un reservorio de ilusiones impracticables aquí.

Disponible en: <<http://www.desdecuba.com/generaciony/?p=6036>>.
 Acceso en: 21 mayo 2012. Adaptado.



21

Tras leer el Texto I se constata que para la autora el manual que le han regalado se define por

- (A) ser una buena opción en contra la crisis ética.
- (B) contener un conjunto de procedimientos utópicos.
- (C) representar su realidad contemporánea.
- (D) explicar el flagelo de la corrupción.
- (E) exponer públicamente a los “intocables”.

22

A lo largo del texto, la enunciadora cambia su modo de insertarse en el discurso por medio del uso de distintas marcas lingüísticas de persona.

Considerando el primer párrafo del Texto I, el uso de la primera persona del singular

- (A) narra acciones concretas.
- (B) introduce opiniones críticas.
- (C) describe características del manual.
- (D) exhibe hechos presentes.
- (E) habla en nombre de los ciudadanos.

23

En el Texto I, el enunciado de la autora que se acerca al lenguaje típico de los manuales de instrucción es:

- (A) “Una campaña efectiva anticorrupción debe ir aparejada de los siguientes destapes y denuncias en los medios nacionales”. (líneas 12-15)
- (B) “Hay una evidente selección de lo que se puede decir y lo que no se puede decir, una clara línea entre lo que se permite publicar y lo que no”. (líneas 22-24)
- (C) “No son sólo cuchicheos: basta transitar por el recién reparado túnel de la calle Línea para percatarse de que una buena parte de los materiales destinados a su restauración no terminaron siendo usados en la misma”. (líneas 35-39)
- (D) “La lucha contra la corrupción no es sólo tarea de un Estado o de la Contralora General de la República”. (líneas 42-43)
- (E) “Mientras, miro el manual que ahora tengo entre mis manos y sólo me parece un listado de acciones improbables, un reservorio de ilusiones impracticables aquí”. (líneas 55-58)

24

En el tercer párrafo del Texto I, el enunciador remite su interlocutor, por medio del uso del presente del subjuntivo, a un futuro

- (A) ideal
- (B) irreal
- (C) imposible
- (D) inevitable
- (E) perfecto

25

La construcción argumentativa del primer párrafo del Texto I se finaliza utilizando oposiciones entre

- (A) pregunta y respuesta
- (B) mentira y verdad
- (C) problema y solución
- (D) causa y consecuencia
- (E) acción y reacción

26

En el Texto I, el pronombre **su** (línea 35) retoma la palabra/locución

- (A) “cable de fibra óptica” (línea 32)
- (B) “Cuba y Venezuela” (línea 33)
- (C) “nos” (línea 33)
- (D) “Internet” (línea 33)
- (E) “funcionarios” (línea 34)

27

En el Texto I, la conjunción **aún** (línea 28) se puede sustituir sin perjuicio semántico por

- (A) acerca
- (B) apenas
- (C) todavía
- (D) incluso
- (E) en cuanto

28

Una de las funciones semánticas del adjetivo es marcar textualmente el punto de vista del enunciador.

En el Texto I, el enunciado en el cual el adjetivo **NO** cumple la referida función es

- (A) magnífico manual (línea 2)
- (B) críticas públicas (línea 17)
- (C) evidente selección (línea 22)
- (D) clara línea (líneas 23-24)
- (E) acciones improbables (líneas 56-57)

RASCUNHO



Texto II



Disponible em: <<http://blog.pucp.edu.pe/media/466/20061122-corrupcion%5B1%5D.jpg>>. Acceso em: 20 mayo, 2012. Adaptado.

29

Con base en los Textos I y II, se asevera que

- (A) el Texto II presenta la corrupción como un problema individual mientras el Texto I la presenta como colectiva.
- (B) el Texto II refuerza la idea presente en el Texto I de que la lucha en contra la corrupción es apoyada pero no adoptada por todos.
- (C) en el Texto II el psicólogo es el mejor representante de la categoría de los "intocables" mostrada en el Texto I.
- (D) en el Texto II el habla del psicólogo contradice los ejemplos presentados por la autora en el Texto I.
- (E) la acción del paciente en el Texto II ejemplifica las actitudes tomadas por los políticos en el Texto I.

30

En los textos de humor gráfico, los sentidos se construyen a partir de la relación entre elementos verbales y no verbales. Específicamente en el Texto II, acerca de tal relación, se asevera que lo

- (A) verbal ejemplifica lo no verbal.
- (B) verbal contradice lo no verbal.
- (C) no verbal refuerza lo verbal.
- (D) no verbal ilustra lo verbal.
- (E) no verbal es indiferente para lo verbal.

RASCUNHO